



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

7746-D-14  
OD 1152

Buenos Aires, - 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

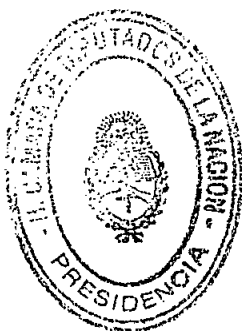
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del II Seminario Abierto de Emprendedores Tecnológicos "El diseño como valor... ¿Agregado?", desarrollado el 16 de septiembre en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en el marco de la II Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico que promueve el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*